

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de enero de 2024
9:00 –11:00 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).

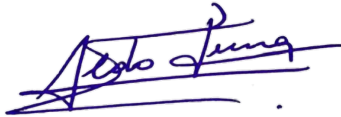
Asistieron a la presente sesión Tomás Jaar, asesor de la coordinación macroeconómica del Ministerio de Hacienda, Juan Ignacio Merlo, analista macroeconómico de la Dirección de Presupuestos (Dipres), el practicante del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Joaquín Álvarez, los analistas de la gerencia de Estudios del CFA, Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el secretario ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la encargada de Comunicaciones, a solicitud del Consejo, presentó su evaluación de los resultados del seminario organizado por el CFA denominado “Deuda Pública en Chile: Riesgos y Desafíos”, llevado a cabo el 15 de enero de 2024. Sobre el particular, el Consejo valoró los resultados de la instancia e identificó aspectos que podrían mejorarse para futuros eventos organizados por el CFA.
- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso una nueva versión del “Análisis de la actualización de las bases de la política fiscal 2022-2026”, en razón de la reciente publicación en el Diario Oficial del Decreto N°1.387 que “Modifica el Decreto Supremo N° 755, de 2022, del Ministerio de Hacienda, que establece las bases de la política fiscal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley N° 20.128, sobre responsabilidad

fiscal". Sobre el particular, el Consejo formuló reflexiones y comentarios que deberán ser incorporados por la gerencia de Estudios en una próxima versión.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que "Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo", de 18 de mayo de 2023.



Aldo Lema



Jeannette von Wolfersdorff



Hermann González



Marcela Guzmán



Jorge Rodríguez